

COMUNICADO VÍA BURGALESA

Aguas de Burgos

Vía Burgalesa días atrás envió a los medios una nota de prensa en la que criticaba la subida injustificada de la tasa del agua por parte de la Sociedad Municipal de Aguas, así mismo, también si indicaba que desde Vía Burgalesa se está a favor de extender la red de agua a los pueblos del Alfoz, pero que dicha extensión no puede ser pagada por los usuarios de aguas de burgos, en su mayoría pertenecientes a la ciudad de Burgos.

El día 5 de marzo el presidente de la Sociedad Municipal de Aguas y vicealcalde de la ciudad dio una rueda de prensa en la que intentó distraer y confundir a los burgaleses tratando de restar credibilidad a las razones esgrimidas por Vía Burgalesa en las que se demostraban que la subida del precio del agua no tiene justificación. Según el vicealcalde que Vía Burgalesa rebata con datos contrastables los motivos de dicho incremento es “atacar a la Sociedad Aguas de Burgos y al agua burgalesa”.

Nada más lejos de la realidad, estamos muy orgullosos de la calidad de nuestra agua, si bien, es algo más relacionado con la naturaleza que con la gestión política; lo que denunciábamos es lo que parece ser una pésima gestión de la sociedad de Aguas, habiendo logrado que el ente municipal, que lleva muchos años ganando muchos millones de euros y con un importante remanente, tenga que subir los precios para acometer una serie de inversiones, que además en su mayor parte son financiadas con subvenciones o aportaciones de otras entidades públicas.

Tanto por lo expuesto en los párrafos anteriores como por **los motivos que a continuación desarrollaremos desde Vía Burgalesa se vuelve a solicitar la anulación de la subida del 9,5 % de la tasa del agua.**

La excelente situación financiera que Aguas de Burgos ha tenido en la **última década, con unos beneficios anuales continuados millonarios (6 MM€ en 2022 y 2 MM€ en 2023), y excedentes de Tesorería históricos (19 MM€ cierre 2022), muestran el pulmón financiero de esta empresa**, que es claramente la “Joya de la Corona” del Ayuntamiento de Burgos, por lo menos hasta que entró el actual gobierno municipal.

Se está confundiendo a la ciudadanía burgalesa con datos de elevadas inversiones que en realidad tardarán años en licitarse y ejecutarse, por lo que es de suponer que, si la gestión sigue siendo la adecuada, se seguirán generando beneficios durante esos años, a lo que habría que sumar las importantes reservas existentes, y que posibilitarán acometer las inversiones con la tesorería existente.

La elevada solvencia y liquidez actual de Aguas de Burgos permitiría acometer estas inversiones sin incrementar el precio del agua, pero es que, además, conviene recordar, según información pública, que dichas inversiones se acometen en una parte muy importante con subvenciones y financiación de otras entidades públicas como son:

- subvenciones europeas (Digitalización Ciclo del Agua: 18 MM€ inversión en 3 años con subvención de 8 MM€) y
- o por otras instituciones (en el caso de la inversión en el Alfoz de 10 MM€ en 2 años: Aguas Burgos 15% - Ayuntamientos del Alfoz – 35%, Diputación Burgos – 25%Junta de CyL – 25%)

¿O es que el motivo real de la subida de tasas es que se está preparando a Aguas de Burgos para una futura venta a un tercero que implique una privatización del servicio de aguas?

No se puede jugar con el dinero de los burgaleses y justificar el encarecimiento del coste del agua sin un motivo real, ya que Aguas de Burgos no tiene problemas financieros, y cuenta con fondos propios suficientes para las inversiones previstas.

Solicitamos desde Vía Burgalesa que se rectifique la política actual de las tasas del agua.